

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **145**

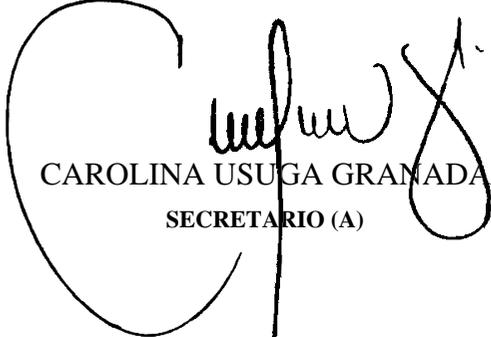
Fecha Estado: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320190114400	Tutelas	MARGARITA MARIA RAVE TAMAYO	DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	El Despacho Resuelve: CIERRE DE INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO	29/10/2020		
05266400300320200016300	Tutelas	JULIAN DE JESUS - MONTOYA ARGUELLES	ARL BOLIVAR	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACCIONADA PREVIO INICIAR INCIDENTE DE DESACATO	29/10/2020		
05266400300320200059000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PLUSS P.O.P S.A.S.	Auto que libra mandamiento de pago (2)	29/10/2020		
05266400300320200059000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PLUSS P.O.P S.A.S.	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDA Y EXPIDE OFICIO. (2)	29/10/2020		
05266400300320200059600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COOPCENTRAL	PREAMBIENTAL ENVIGADO S.A.S.	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (2)	29/10/2020		
05266400300320200060200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DARIO ALCIDES VELASQUEZ BERMUDEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (2)	29/10/2020		
05266400300320200061100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	TOPOCAD INGENIERIA SAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan (2)	29/10/2020		
05266400300320200065800	Tutelas	ANA LEONOR DURAN OROZCO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN POR COMPETENCIA	29/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)